

MESA DISTRITAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DECRETO 053 DE 2023
ACTA No. 01 del 16 de abril de 2026
SESIÓN EXTRAORDINARIA

**Submesa para la Garantía y Seguimiento de los Derechos de las Mujeres, Diversidades,
Disidencias Sexuales y de Género**

FECHA: 16 de abril de 2026

HORA: 08:30 horas

LUGAR: Presencial

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Entidad	Asiste		Observaciones
	Sí	No	
El/la Secretario (a) de gobierno y/o su delegado	X		Kelly de los Reyes
El/la directora/a de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación y/o su delegado/a	X		Eloisa Moreno y Alexandra Galeano
El/la secretario (a) Distrital de Salud y/o su delegado		X	
El/la delegado de la Subdirección para Asuntos LGBTI de la Secretaría Distrital de Integración Social	X		Claudia Rincon
El/la directora (a) de la SDMujer y/o su delegado	X		Carolina Galeano
El/la secretario (a) de Seguridad, Convivencia y Justicia y/o su delegado	X		María Camila Rojas
El/la comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá y/o su delegado(a)	X		Subintendente Andrés Bueno
El/la director (a) de Convivencia y Diálogo social, secretaria distrital de Gobierno y/o su delegado			Sofía Guerrero
El/la director (a) de la Dirección de derechos humanos de la secretaria distrital de gobierno y/o su delegado			Angie Lorena Gordillo León

ORGANIZACIONES FIRMANTES DEL DECRETO 053	Asiste		Observaciones
	Sí	No	

Campaña Defender la Libertad		X	
Marcha Patriótica		X	
Fundación Comité de Solidaridad con Presos Políticos		X	
Fundación Lazos de dignidad		X	
Torrentes		X	
REDHUS – Red Popular de derechos humanos		X	
Central unitaria de trabajadores CUT		X	
Confederación trabajadora de Colombia CTC		X	
Central general de trabajadores CGT		X	
Congreso de los pueblos		X	
Comité Permanente para la defensa de los Derechos Humanos - CPDH		X	
Red contra el abuso de autoridad - REDCAA		X	
Esquema Feminista de derechos Humanos		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Angie Gordillo	Coordinadora del Componente de Movilización Social	SDG - DDHH

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Paula Garnica	Sin información	Personería de Bogotá	X		
		Defensoría del Pueblo		X	
		Procuraduría General de la Nación		X	
		Ministerio del Interior		X	
		Seccional de Fiscalías de Bogotá		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:



Nombre	Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Laura Bernal	AL Antonio Nariño	X		
Astrid Ardila Rosa Delia	AL Santa Fe	X		
Celeste Cantillo	AL Engativá	X		
Brayan Mendez	AL Tunjuelito	X		
Angelica Maya	AL Rafael Uribe Uribe	X		
Lugui Díaz		X		
	AL San Cristobal			
Chela Carvajal	AL Fontibón			
Juan Castiblanco	AL Kennedy	X		
Jenifer Gonzales	AL Bosa	X		
Ernesto Sarmiento	AL Puente Aranda	X		
	AL Barrios Unidos	X		
	AL Ciudad Bolívar	X		
Gabriel Tatar	AL Chapinero	X		
Mauricio Forero	IDRD – Deporte para la Paz	X		
Bryan Cardenas	IDRD – Área de Recreación	X		
Sharol Miranda	IDARTES	X		
Liliana Castro	IDRD	X		
María Alejandra Acosta	IDPAC	X		
Ghinghi Rubio	AL Mártires	X		
Will Rodriguez	Transmilenio TMSA	X		
Nicol Benavidez	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Gabriel Tatar	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		



Nombre	Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Samathan García	Convocante – Yo Marcho Trans	X		
John Villamil	Convocante – Marcha del sur	X		
Freddy Vanegas	Convocante – Marcha Distrital	X		
Andrea Pulido	Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos	X		

CITACIÓN:

Teniendo en cuenta las jornadas de movilización de los sectores LGBTI programadas para el 14 de junio, 28 de junio y 4 de julio de 2026, se citó a la presente reunión con el fin de discutir los aspectos pragmáticos y técnicos que puedan ayudar a la gestión de la movilización. A la reunión, asistieron tanto las entidades responsables como las colectivas organizadoras, logrando el acuerdo del despliegue y disposición de los recursos en terreno para la garantía efectiva del derecho a la manifestación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum
2. Presentación de la convocatoria de movilización por parte de la Marcha del Sur
3. Presentación de la convocatoria de movilización por parte de Yo Marcho Trans
4. Presentación de la convocatoria de movilización por parte de la Marcha Central de los sectores LGBTI

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se realiza verificación quórum por medio del llamado a lista. Se cuenta con la presencia institucional de las entidades encargadas y de la sociedad civil convocante. Una vez concluido el llamado a lista y la verificación del quórum, se proponen los puntos clave del orden día. Debido a que no hay ninguna oposición ni adición al orden del día, se procede a dar inicio a la reunión.

2. Presentación de la convocatoria de movilización de la Marcha del Sur.

- ✓ **Convocante Marcha del Sur:** Se realiza una precisión sobre los alcances de la instancia, indicando que los acuerdos que se adopten en la submesa deberán tener carácter vinculante, con el fin de que las entidades asuman su implementación y gestión al interior de cada una de ellas. Asimismo, se exponen los aprendizajes del año anterior, con el propósito de fortalecer el desarrollo de este año y garantizar un mejor cumplimiento de los objetivos planteados.
- ✓ **Dirección de Diversidad Sexual:** Indica que los formatos de AL es el mismo, por lo cual se podría gestionar de esta manera.
- ✓ **Alcaldía de Ciudad Bolívar:** Las alcaldías locales cuentan con operadores propios, razón por la cual se manejan listados diferenciados.
- ✓ **Alcaldía de Engativá:** No resulta viable unificar los formatos, dado que las cantidades varían; por esta razón, no es posible garantizar que las alcaldías locales no enfrenten dificultades al momento de realizar la legalización.
- ✓ **Secretaría Distrital Integración Social:** La propuesta consiste en que el acompañamiento se realice desde la entidad, la cual se encargará de elaborar el listado en el momento de la entrega del refrigerio.
- ✓ **Alcaldía Local de Kennedy:** También quedaron bastante refrigerios sin entregar, es importante que se pueda verificar la cantidad para no desperdiciar.
- ✓ **Convocante de Marcha del Sur:** Se informa que los refrigerios sobrantes no se perdieron, sino que fueron entregados a la Marcha Distrital.

Asimismo, se indica que la jornada se llevará a cabo el 14 de junio de 2026, con un recorrido por las diez (10) localidades que hacen parte de la marcha del sur. El punto de inicio será en Kennedy (sector Bavaria) y finalizará en Fontibón, en el Parque del Fuego (Av. Boyacá con Esperanza)

Durante la actividad se contará con espacios de emprendimiento en Fontibón, así como con muestras artísticas.

El convocante indica que la calle 60 debe cerrarse, dado que es el punto de encuentro. Posteriormente, el recorrido se realizará por la avenida Boyacá. Al tratarse de un día domingo, se tendrá en cuenta la presencia de la ciclovía, por lo que se prevé el uso del carril lento durante todo el trayecto. El inicio de la jornada está programado para la 1:00 p. m.

- ✓ **Ciclovía:** Se recomienda iniciar la jornada a las 2:00 p. m., teniendo en cuenta que no es posible el ingreso de vehículos al carril de la ciclovía. Asimismo, se sugiere utilizar el carril lento y no el carril rápido, dado que, una vez se habilita la vía después de las 2:00 p. m., los vehículos transitan a alta velocidad.
- ✓ **Secretaría Distrital de Movilidad:** Se identifican dos complejidades, en primer lugar, la cuadra donde se plantea el inicio, en la cual se han presentado dificultades con la comunidad; y, en segundo lugar, la necesidad de concertar con la CGT la viabilidad del recorrido propuesto.

En este sentido, se acoge la recomendación del equipo de ciclovía, señalando que la calzada rápida implica mayores riesgos, por lo que resulta más adecuado el uso del carril lento. Asimismo, se indica que para el tránsito de carrozas y camabajas se deberá implementar un cerco de seguridad, con el fin de prevenir posibles siniestros.

- ✓ **Alcaldía de Kennedy:** Se plantea una inquietud sobre el montaje y se advierte acerca de las dificultades existentes con la comunidad vecina, debido a la presencia de liderazgos ambientales en la zona.
- ✓ **Alcaldía de Engativá:** Se señala que se trata de un tema de sensibilización con la comunidad vecina; no obstante, no se está de acuerdo con modificar la ruta de movilización. En ese sentido, se propone como alternativa el parqueadero de los Tres Elefantes.
- ✓ **Convocante de Marcha del Sur:** Indican que el préstamo de los Tres Elefantes es un poco complejo y tiene un costo. Se pretende que la estadía en el punto de Bavaria será de 12:30 a 1:00 pm y a las 2:00 pm se iniciaría la marcha. De igual forma, solicitan el acompañamiento de Speakears.
- ✓ **Transmilenio S.A:** Sugiere que la movilización inicie a las 2:00 pm y también se acoge a que el carril lento sea el escogido para la marcha, ya que de esa manera pueden darle mejor tratamiento a la ruta zonal.
- ✓ **Alcaldía de Kennedy:** Se tiene un fondo para apoyar la marcha, pero debe hacerse desde la mesa de participación, es importante que los convocantes se acerquen y realicen las gestiones pertinentes, este fondo cubre artistas, logística, montaje y transporte.
- ✓ **Convocante Marcha del Sur:** En la Calle 23 es por donde entran al parque del fuego. Ese parque tiene una infraestructura para posicionar los emprendimientos y todas las actividades que se tienen programadas.
- ✓ **Subdirección de Parques - IDRD:** Desde la subdirección de parques es necesario que se pueda definir muy bien el lugar, es importante que en la avanzada se pueda dejar claro el espacio y la planimetría para revisar la sensibilización con la comunidad de Carlos Lleras y las empresas que están cercanas.
- ✓ **Convocante Marcha del Sur:** IPES prestara las carpas para los emprendimientos, están buscando sillas y mesas. El sonido y las luces están pendientes, por ahora la Alcaldía de Fontibón está revisando si puede apoyar con ello.
- ✓ **Dirección de Diversidad Sexual:** Se propone que el 10 de mayo de 2026 a las 10 am se realizará la avanzada de la Marcha del Sur, las entidades que deben asistir son: IDRD (ciclovía y parques), SDM, TMSA, policía, Gobierno, AL de Fontibón y Kennedy, IDARTES, IPES y SDSCJ.
- ✓ **Policía Metropolitana:** Se solicita la elaboración de un correo dirigido a mebog.coman@policia.gov.co, mediante el cual se requiera el acompañamiento del equipo de Speakears para el desarrollo de las actividades programadas, con el fin de apoyar los procesos de comunicación y articulación durante la jornada.
- ✓ **Dirección de Convivencia y Dialogo Social - SDG:** Pregunta hasta qué hora termina el evento

- ✓ **Convocante Marcha del Sur:** Finaliza a las 8 pm
- ✓ **Alcaldía de Santa fe:** Para la marcha del sur, no se va a apoyar.
- ✓ **Convocante Marcha del Sur:** Solicita a Secretaria Distrital de Desarrollo Económico que “Hecho en Bogotá” se pueda apostar a las tres marchas.
- ✓ **Secretaria de Desarrollo Económico:** Menciona que hay limitantes administrativas, sin embargo, se va a revisar es que quién tiene las facilidades de los permisos.

Yo marchó Trans

- ✓ **Convocante de Yo Marcho Trans:** La organización Balu y la Red Comunitaria Trans estarán a cargo de la preparación de la marcha para este año. Se explica que, en esta edición, se incluirá a personas no binarias, razón por la cual la movilización se denominará “Yo marchó Trans-NB”, la cual se llevará a cabo el 4 de julio de 2026. De igual forma, se adelanta un proceso de acercamiento con la contramarcha. Adicionalmente, se desarrollará una semana educativa orientada a la sensibilización, así como la realización de muestras artísticas.
- ✓ **Convocante de Yo Marcho Trans:** Se indican las necesidades logísticas requeridas para el desarrollo de la actividad. Igualmente, se informa que la jornada iniciará entre la 1:00 p. m. y las 2:00 p. m. Asimismo, se prevé que la marcha tenga como punto de inicio el Portal 80, frente a la iglesia del Señor de los Milagros, con destino a la Plazoleta del Acueducto de la 80. Como alternativa, se plantea revisar la posibilidad de establecer el punto de inicio en el CC Titán.
- ✓ **Subdirección de Parques - IDRD:** El permiso debe ser solicitado al IDRD para permitir los espacios, es importante que se haga con la Subdirección de Parques.
- ✓ **Convocante de Yo Marcho Trans:** Solicitan apoyos sobre esos temas logísticos
- ✓ **Dirección de Diversidad Sexual:** El recorrido previo se desarrollará el 16 de mayo a las 10 am (IDRD de parques, recreación), SDM, policía, TMSA, IPES, IDARTES, Gobierno, Diversidad Sexual y SDSCJ.
- ✓ **IDARTES:** Se acompaña las tres marchas con una comparsa. La próxima reunión se indica quién estará acompañando.
- ✓ **Secretaria Distrital de Desarrollo Económico:** Están corrigiendo el formulario para hacer la caracterización a los sectores LGBTI. Se está esperando en qué marcha se puede hacer el “Hecho en Bogotá”.
- ✓ **Alcaldía de Chapinero:** Se prestarán las mesas y sillas que requieran.
- ✓ **Alcaldía Local de Engativá:** Se le pide a IDARTES tenga un enfoque de género, es decir que quienes estén en la comparsa tenga experiencia de vida trans.
- ✓ **Caramelo:** Indican que desde Secretaria de Desarrollo Económico se recogen los datos, pero no se garantiza la frecuencia en otras ferias.

Marcha Distrital

- ✓ **Convocantes Marcha Central:** La marcha se desarrollará el 28 de junio de 2026 e inicia la marcha a la 1:00 pm. Asimismo, explica cada una de las comisiones que tendrá la Mesa Distrital para la preparación de la marcha, entre las que se encuentran:

- Comisión de incidencia política
- Comisión de derechos humanos
- Comisión de comunicaciones
- Comisión de cultura
- Comisión de gestión y sostenibilidad
- Comisión académica e investigación
- Comisión de ética y veeduría
- Comisión disciplinaria

Se indica que ya se radico el oficio para solicitar el permiso de la Plaza de Bolívar como punto de llegada. Puntos de partida es Parque Nacional hacia Plaza de Bolívar y la ruta de movilización es: 7ma toman la 13 hasta la 19 y suben hacia la Plaza de Bolívar sobre la 7ma.

También se indica que se está haciendo un proceso abierto para que puedan participar emprendimientos y apuestas artísticas, este proceso será en las casas LGBTI. De igual forma, solicitan que apadrinen a un artista por localidad.

Se propone que la Plazoleta de las Nieves y Parque Santander se disponga de esos espacios para los emprendimientos, pero propone alejarse de “Hecho en Bogotá” porque no es una apuesta incluyente.

- ✓ **Alcaldía de Kennedy:** Indica que debe hacer un aporte en las mismas condiciones todas las alcaldías.
- ✓ **Ciclovía:** Pregunta hora de inicio e indica que el programa de ciclovía estará presente, además hace la advertencia sobre el ingreso de vehículos y los riesgos que esto puede conllevar.
- ✓ **Alcaldía de Engativá:** Indican que no es la única movilización, por lo que es importante tener en cuenta en las solicitudes por localidades. Es importante que tengan en cuenta la forma en cómo se va a elegir los carros alegóricos, y que se tengan las mismas reglas.
- ✓ **Convocantes Marcha Distrital:** Se radico un oficio a la SDM para realizar un acercamiento con ellos para revisar los carros alegóricos. Se buscan estrategias para salvaguardar la seguridad en la Plaza de Bolívar.

Igualmente, solicitan que se pueda desarrollar capacitaciones con enfoque de género a los diferentes equipos en terreno.

- ✓ **Convocantes Marcha Distrital:** Se tendrá un grupo de voluntarios para todo el tema logísticos y apoyaran a los equipos en terreno por parte de las entidades.
- ✓ **Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia:** Solicita que se haga una articulación con los distintos equipos de gestores. Indica que se va a tener acompañamiento del equipo AIDE para las

denuncias que se puedan presentar, pero aclara que este equipo no tiene capacidades de captura. Se propone un recorrido previo para que podamos hacer una articulación con gestores del orden e IPES.

- ✓ **Secretaría Distrital de Movilidad:** Se recomienda contar con toda la documentación en regla, evitando prácticas como el ocultamiento de placas, y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Código Nacional de Tránsito. Asimismo, se indica que los carros alegóricos y las camas bajas deben disponer de un cerramiento que garantice una distancia segura con los peatones. Finalmente, se solicita mantener el respeto en los procesos de articulación entre los diferentes actores involucrados.
- ✓ **Alcaldía Local de Santa Fe:** Se va a tener una organización con gestores de convivencia y se consultara el tema de artistas.
- ✓ **Convocante de Marcha Central:** Se solicita el acompañamiento de Policía
- ✓ **Dirección de Derechos Humanos – SDG:** Se explica que desde el Decreto 053 de 2023, la policía no acompaña las manifestaciones públicas sin que sea necesario el uso de la fuerza. Se podría solicitar el acompañamiento de Speakers.
- ✓ **Transmilenio S.A:** Solicita que se invite a la capacitación con enfoque de género a gestores de Transmilenio.
- ✓ **Convocante de Marcha Central** solicita que pueda difundir el lema del pride en los mensajes que difunde los articulados de Transmilenio.
- ✓ **Dirección de Diversidad Sexual:** El recorrido previo será el 3 de mayo de 2026 a las 9:00 am en el Parque Nacional.

5. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Convocar segunda Submesa de género	Angie Gordillo	DDHH-SDG	21 de mayo de 2026
2	Revisar gestiones logísticas	No aplica	Alcaldías Locales	21 de mayo de 2026
3	Recorrido previo Marcha del Sur	No aplica	(IDRD de parques, recreación), SDM, policía, TMSA, IPES, IDARTES, Gobierno, Diversidad Sexual y SDSCJ.	10 de mayo de 2026

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
4	Recorrido previo Yo Marcho Trans	No aplica	(IDRD de parques, recreación), SDM, policía, TMSA, IPES, IDARTES, Gobierno, Diversidad Sexual y SDSCJ.	16 de mayo de 2026
5	Recorrido previo Marcha Central	No aplica	(IDRD de parques, recreación), SDM, policía, TMSA, IPES, IDARTES, Gobierno, Diversidad Sexual y SDSCJ.	03 de mayo de 2026

Realizó:

Angie Lorena Gordillo León – Dirección de Derechos Humanos (SDG)

Revisó:

Angie Lorena Gordillo León - Dirección de Derechos Humanos (SDG)

BOGOTÁ GOBIERNO										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso: HOLA-188520	
Objeto de la reunión:		Sobremesa de genero - Decreto 053-23										Hora de inicio: 8:00		Modalidad: ☒ Presencial							
Fecha:		16-04-26										Hora de finalización: 12:00		☐ Virtual							
Lugar:		Casa Amapola LGBTI										Nombre del Responsable: Angie Gordillo		☐ Telefónica							
Dependencia:		Dirección de Derechos Humanos												☐ Mixta							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA								
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA			PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
CC	1029559956	Jennifer Gonzalez	-	Alcaldia de Bogotá	Participación		X						X	Jennifer.gonzalez@bogota.gov.co	JENNIFER G.						
CC	101422434	Paula A GARCIA	-	PERSONALIA BOGOTÁ	GAERVO		X						X	paolagarcia@bogota.gov.co	PAULA G.						
CC	79995526	Edilson Romero	-	IDRD	Presidencia								X	edilson.romero@bogota.gov.co	EDILSON R.						
CC	1022439105	Angie Gordillo	-	SDG	DDHH		X						X	angie.gordillo@bogota.gov.co	ANGIE G.						
CC	43985773	Juliana Martinez L.	"	SDMujer	SCPI		X						X	juliana.martinez@sdmujer.gov.co	JULIANA M.						
CC	1088216530	Andrés Bueno Garzón		Poncel	GUDETHER			X						andres.bueno@policiagov.co	ANDRÉS B.						

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o actualización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 3487000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar pruebas de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí suministrados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en otros asuntos casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-P029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso: HOLA: 188320

Objeto de la reunión:		Submesa de Género - Decreto 053-23												
Fecha:		16-04-26				Hora de inicio:		8:00		Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta				
Lugar:		Casa Anapola Jarama				Hora de finalización:		11:00						
Dependencia:		Dirección de Derechos Humanos				Nombre del Responsable:		Angie Gordillo						
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL		
CC	114272186	Didier S. Gomez	—	FDLAN	Participación			X				X	3122787541	
CC	1001283000	Laura Valeria Bernal	—	FDLAN	Participación			X				X	3133377445	
CC	102304450	Melody Sofia Guerrero	—	SDG	DCDB			X				X	3212444477	Sofia G.
CC	1032362468	Celeste Castillo	—	Alcaldia local BOGOTÁ	Participación			X				X	3125933754	
CC	79409381	Gabriel Rivera	—	DRD	STRD			X				X	3016671907	
CC	22509085	Kelly De los Reyes F	N/A	Secretaría Distrital de Gobierno	SGTBD			X				X	Kelly F. De los Reyes F. 3061616666	
C	35504937	Rosa Delia Leon Cruz	—	ALSF	Participación							X	3105666160	Rosa Leon
CC	52195766	Andrea Patricia Leizaola	—	ALSF	Participación							X	3163023410	
CC	101218713	Beto Mender	—	FEOLT	Participación			X				X	3012345000	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012, declara normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Declara y acepta que cualquier cambio o actualización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gob.bogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://goa.gob.bogota.gov.co/contenidos/temas-atencion-diferencial>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-P029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2023
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		Submesa de género - Decreto 053-23				Hora de inicio:		8:00		Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta				
Fecha:		16-04-26				Hora de finalización:		12:00								
Lugar:		Casa Amapola LGBTI				Nombre del Responsable:		Arg. y Gordillo								
Dependencia:		Dirección de Derechos Humanos														
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.	CONTRATISTA
CC	5207477	Alexandra Galeano	N A	SDP	DDSP6		X							X	galeano.alexandra@sdp.gov.co	
CC	80116013	Fredy Vargas	Fredy	Comando en Jefe	Comando en Jefe									X	comandante.fredy.vargas@comandoenjefe.gov.co	
CC	79.052386	Daniel Hernandez	Daniel	Civilidad											daniel.hernandez@civilidad.gov.co	
CC	1017242131	Sabela Pausano	Sabela	Ministerio	DDHH										sabela.pausano@ministerio.gov.co	
CC	1069764290	Manuela Luquet	N A	FOLSF	mujer y género									X	mluques27@gmail.com	
CC	100802944	Ghinghi D. Rubio P	Ghinghi	ALM	Equipo mujer y género		X							X	ghinghi.rubio@alm.gov.co	
CC	7030219831	Miguel Angel Bustos Rico	Miguel	Mesa LGTIMA											miguel.bustosrico@lgtima.gov.co	
CC	113315585	Laidy Pacheco	Laidy	Carameb	DDHH										laidy.pacheco@carameb.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Transmisión y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier cambio o actualización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del uso de datos, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar copia de sus datos, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-P029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2023
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		SubmESA de Género - DECRETO 053-23												
Fecha:		16/04/2026				Hora de inicio:		3:00		Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta				
Lugar:		CASA AMARILLA Jones				Hora de finalización:		12:00						
Dependencia:		Dirección de Derechos Humanos				Nombre del Responsable:		Angie Gordillo						
TÍPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR				CARRERA
CC	103242281	David Alejandro Martínez Gomez	David	Mesa Distrital		X							3103788044 martinezdavis29	
CC	1016062395	Angelica Maria Amaya	—//—	FOLROU	Participación		X					X	3115133965	Angelica Amaya
CC	1022990583	Angie Alejandra Sepulveda Camacho	—//—	FOLAN	Participación			X				X	3143476631	Angie Sepulveda
CC	102300286	Diana Angulo O	-/-	SBP	DDSPG			X				X	danguloasdp@go	Diana Angulo
CC	80123400	Yovanni Prieto S	---	IDRO	STP		X		X				yovanni.prieto idro.gov.co 3102951253	
CC	229136123	Chela Corvojal	---	FOLP	m y g							X	chela.corvojal@gp	Chela
CC	101874494	Michelle Bolivar	---	FOLCB	Participación							X	michellebolivar	
CC	102015645	Colonel Chipmo	Tufan	SOTDE	Respetado	X						X	jchipmo@sddgfor.	
CC	101848989	Thurnia A. Perez R	Thurnia Perez	SOP-DDSPG	DDSPG			X				X	thurniaa@ddp.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Transmisión y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser atendida verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuyo página web es www.gobdistritalbogota.gov.co y su teléfono de atención es 3367600. Manifiesta que con los datos proporcionados otorga el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar sus autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera declara que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de concertación pública y en determinados casos para el acceso a la información de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferenciada y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gobdistritalbogota.gov.co/comunicacion/atencion-diferenciada-de-porson-edg>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-P029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso: HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		Submesa de género - Decreto 053-23									
Fecha:		16-04-26									
Lugar:		Casa Amapola LGTR									
Dependencia:		Dirección de Derechos Humanos									
Hora de inicio:		9:00		Hora de finalización:		12:00		Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta	
Nombre del Responsable:		Angie Gordillo									

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	102395469	Pinio Camila Rojas	—	SDSCJ								X	X	mona.royas@sj.gov	<i>[Firma]</i>
CC	1010 189672	JUAN JAIR O CASTIGLIONE C.	—	FOLK	Kennedy Participación		X						X	3174920636	<i>[Firma]</i>
CC	79644988	ERNESTO SALMENDO		ALPA	participación								X	3175655897	<i>[Firma]</i>
CC	1130948151	BRYAN ANDRÉS	BRY	AIBU	M + G								X	3204862122	BRYAN
CC	110284696	SAMANTHA GARCIA	SAMA	BHU ORG	Participación									3028444444	<i>[Firma]</i>
CC	52358841	Liliانا Castro		IDRD	Recreación								X	3204926293	<i>[Firma]</i>
CC	5235554	Eloisa Moreno		SDP-DDSPG	Diversidad		X			X				3124725621	<i>[Firma]</i>
CC	1019094238	Nicole Benavides	- O -	SDM	OGS		X						X	3194776908	<i>[Firma]</i>
CC	103659502	ANGIE POUJO TORO	- O -	SDG	OBSERVATORIO		X						X	jenny.toro@gobierno bogota.gov.co	<i>[Firma]</i>

CONSENTIMIENTO: Quiza registre sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verídica. Reconoce y acepta que cualquier consulta o actualización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobierno-bogota.gov.co y es teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar copia de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera manifiesta que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta gubernamental de la Secretaría Distrital de Gobierno.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-R029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		Submisión de género - Decreto 053-23											
Fecha:		16-04-26				Hora de inicio:		8:00		Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta			
Lugar:		Casa Amapola LGBTI				Hora de finalización:		17:00					
Dependencia:		Dirección de Derechos Humanos				Nombre del Responsable:		Angie Gardoil					
TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO		TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR DIRECTIVO	PROFESIONAL TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	1020798646	María Alejandra Augusta		IDPAC	Gerencia de mujer y género	X					X	maugusta@participa.bogota.gov.co	
CC	1032466604	Jorge Mario Barriga		ALSC	derechos diferenciales	X					X	3168341764	
CC	1010211150	Spatol Mendo V.		DARTES	Sub AUTES	X					X	3155814588	
CC	1032466604	Ricard Diaz		Alcalde	Referente LGBTI	X					X	3102680440	
CC	1033267333	Jenny Carolina Cardenas G2	- - -	SDMifer	SCPI	X					X	3194060877	
CC	52546261	Clodo Germán Rincon		SDIS sub LGBTI	Subdirección ambiental	X					X	Chirrono Sdis@bogota.gov.co 3193800612	
CC	1014296200	Mauricio Forero		IDRD	Area de Recreación	X					X	mforero@recrea.bogota.gov.co	
CC	1000121278	Brian Jhon Cárdenas Ríos		IDRD	Area de Recreación	X					X	brian.cardenas@recrea.bogota.gov.co	
CC	1054202574	Luis Alberto Rodriguez		Transmilenio DTB	Dirección técnica	X					X	verto10@cautillac.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobdistrital.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar su autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.